Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 8 de Julio de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.025

GACETA.

La del 5 publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo la suspensión impuesta por Real orden de 7 de Diciembre último á la tramitación de instancias para establecer redes telefónicas particulares.

LA ATMÓSFERA.

Todo cuanto vive sobre la tierra, desde el hombre hasta el infusorio, desde la modesta yerba de los prados hasta los gigantes árboles de los bosques; todo cuanto existe en los aires y en las aguas desde el agua hasta los peces que pueblan los abismos de los mares, ha sido formado por la atmósfera, por esta divinidad misteriosa, objeto en todo tiempo de los profundos estudios de filósofos ilustres y de la ardiente inspiración de poetas inmortales.

Manantial inagotable de vida, nos circunda, gaseosa y transparente, por todas partes; por ella vivimos, por ella nos movemos y en ella estamos; retiene con ardiente amor en su inmenso seno, el calor que el sol nos envía; conserva á nuestro planeta la temperatura normal que necesita para sostener el aparato gigantesco de su energía vital; anuncia el dia con los arreboles de la aurora, y nos envuelve en sombras de la noche con los últimos débiles resplandores del crepúsculo; forma el granizo, lanza el rayo, enciende en sus altas regiones los fuegos divinos de las auroras boreales, é inflama las estrellas fugaces, estas piedras cósmicas que traen á la tierra, de los abismos del espacio, las sustancias químicas de los cuerpos celestes; nos dá la primavera con sus flores y el invierno con sus nieves y en el ella en fin, se verifican otros fenómenos sorprendentes, desde la ligera y hermosa nubecilla que flota en los aires reflejando las dulces tintas del sol poniente, hasta el huracán desolador que arranca los árboles y destruye las ciudades.

Compañera inseparable de la tierra, nos sigue eternamente con cariñosa solicitud en nuestra carrera vertiginosa alrededor del sol; participa de nuestra suerte, y tendrá el mismo destino que nos pueda caber en la creación. Ejerciendo constantemente su poderosa acción en el trabajo de la vida orgánica de nuestro globo, penetra por todas partes, lo mismo por los intersticios de los terrenos y las figuras de las rocas, que en las aguas; lo mismo en el delicado tejido de los vejetales, que en el complicado organismo del cuerpo humano; y, utilizando la luz y el calor solar, todo lo sostiene y vivifica, siendo bajo este punto de vista la personificación del mito de Prometeo, pues roba al cielo sus fulgores y el principio de la vida para animar la tierra.

Todos los movimientos de la atmósfera, todas las fuerzas que se desarrollan en su agitado seno, reconocen por causa la propiedad inherente á todos los gases, de dilatarse por el calor. La influencia calorífica del sol lleva en torno nuestro capas de distintas densidades, que se sustituyen según las leyes del calórico, el cual no se pierde nunca: se considera íntegro en el vapor de agua, en el estado que los físicos llaman *latente*, y á este vapor de agua se debe que nuestro globo no tenga una temperatura abrasadora. Así el aire está en una circulación contínua. Calentado por los rayos solares en el Ecuador, se eleva á las regiones superiores, desciende luego y llega á los polos, y así sigue sin interrupción su marcha eterna.

Con arreglo á este principio y en virtud de los descubrimientos metereológicos recientes, se sabe la cantidad de calórico que se cambia anualmente entre las regiones ecuatoriales, polares y templadas. La superficie en que se verifica la transformación del agua en vapor, se estima en 70.000.000 de millas geográficas cuadradas, y la masa de agua evaporada en 721 billones de metros cúbicos. Así, pues, el soplo agradable de la brisa, las nubes que flotan sobre nuestras cabezas afectando figuras caprichosas, las lluvias que fertilizan los campos, las gotas de rocío que esmaltan las hojas de las flores, la caida majestuosa é imponente de las cataratas del Niágara, los manantiales de salud conocidos con el nombre de *fuentes medicinales*, que existen en todos los países y que la Naturaleza con tanta prodigalidad ha hecho brotar en nuestra pátria, el desarrollo de los vejetales, la nieve que corona la frente de los Alpes, las nieblas, la fuerza destructora de los huracanes, todo este conjunto monstruoso, todo este vasto mecanismo, reconoce por causa la potencia calorífica de los rayos solares, acumulados en el inmenso laboratorio de nuestra atmósfera.

¡Qué admirable solidaridad existe entre todas las cosas en la Naturaleza! Nada se pierde, nada se destruye. «Todo viene del aire y todo vuelve á él,» ha dicho el eminente químico francés Mr. Decoscas.

Y en efecto, el ácido carbónico que exhala la hulla de nuestras locomotoras y de nuestras máquinas, ha formado parte de nuestra atmósfera, y á ella vuelve merced á la industria, después de haber estado uno y otro separados durante docenas de miles de años. Del mismo modo, las aguas de los rios que bañan extensas comarcas y que tantos beneficios dispensan á la industria moderna, han formado también parte de la atmósfera en estado de vapor; desde allí han caido sobre la tierra en forma de lluvia bienechora, y siguiendo una ley eterna de la Naturaleza, vuelven de nuevo al depósito común, al Océano, de donde han salido, para volver á sufrir indefinidamente las mismas transformaciones. De este modo se distribuye el calor en la atmósfera, se forman las nubes, caen sobre los ardientes campos y se sostiene la vida terrestre. La fuerza que en estas funciones desarrolla la atmósfera, representa el trabajo colosal de millones de caballos.

La atmósfera, además, es el agente de combustión, el vehículo del sonido y del lenguaje, el espléndido y fantástico mundo de los colores de los meteóros. Las propiedades del aire son verdaderamente prodigiosas. Como toda materia, es un fluido pesado y, al mismo tiempo, invisible é incoloro; pero si miramos un objeto cualesquiera distinto, la coloración del aire se hace perceptible. Lo mismo sucede con el agua. Vista en pequeñas cantidades, parece sin color; más si se mira una masa de alguna profundidad como la del mar, la de un lago ó la de un rio, se observa un color verdoso azulado. De la misma manera, cuando dirijimos las miradas á las colinas lejanas en un claro dia, aparecen bañadas con una suave tinta azulada, tinta que procede, nó del color del cielo como cree generalmente el vulgo guiándose siempre por las apariencias, sinó del color del aire interpuesto entre ellas y nosotros.

La atmósfera, pues, es la causa de estos fenómenos. Si esta envoltura aérea no existiese, no solo no luciría el hermoso color de esmalte que toma el cielo por la reflexión de los rayos azules, sinó que no aparecería la bóveda celeste que rodea á la tierra como una cúpula inmensa. El cielo, triste y tenebroso, se extendería por todas partes como un manto negro, en el cual de dia y de noche, á todas horas, aparecerían las estrellas como chispas de fuego. Los poéticos y encantadores juegos de luz que ofrecen los crepúsculos matutino y vespertino, no existirían; la noche seguiría bruscamente á la puesta del sol, y al asomar este luminar en el horizonte, sería de súbito de dia claro. El clima de la tierra sería, por esta razón, excesivo y mortífero; las regiones expuestas á la acción de los rayos solares, tendrían una temperatura superior á la del agua hirviendo, y las que estuviesen á la sombra de las montañas, sufrirían un frio más intenso que el de los polos; y para que nada faltase á este cuadro desolador y sombrío, ningún ruido despertaría los ecos de este mundo sepultado en eterno sueño.

Infinitos son, realmente, los beneficios que nos dispensa esta capa gaseosa que nos envuelve; pero ¿hasta qué distancia se eleva sobre la superficie de la tierra? Kepler fué el primero que intentó medir ópticamente la altura de la atmósfera, estudiando la duración de los crepúsculos, y los físicos modernos que adoptando este medio la han medido, creen que se puede calcular su elevación en 60 kilómetros. Más allá de este límite debe haber un aire sumamente enrarecido ó muy ténue, y á una altura más considerable no debe existir otra cosa que el vacío, mansión suprema de los astros.

Los antíguos creian que el aire era uno de los cuatro elementos; pero como la química moderna ha descubierto que es elemento ó cuerpo simple todo aquel que no es susceptible de descomponerse por los medios analíticos de que hoy dispone la ciencia, resulta que la creencia de los antíguos era errónea, por cuanto la atmósfera se halla compuesta de una mezcla de oxígeno y nitrógeno, conteniendo de 100 partes en volúmen, 21 de oxígeno y 79 de nitrógeno; de ácido carbónico en pequeña cantidad: en 1.000 volúmenes de aire, 4 de ácido carbónico; de vapor de agua en proporciones variables según las estaciones y las localidades, y en partículas imperceptibles de sustancias animales y vejetales.

Muchos filósofos de la antigüedad, y Epícuro especialmente, admitian como un hecho la materialidad del aire; pero la mayor parte, siguiendo la autoridad de Aristóteles, la niegan en absoluto. Hoy, merced á las determinaciones físicas y mecánicas que se han hecho, se puede calcular el peso total de la atmósfera en 5.000 billones de kilógramos, y según Dumas, puede representarse esta masa enorme de gases por 581.000 cubos de cobre de 1.000 metros de lado cada uno.

Bajo este Océano gaseoso nos movemos sobre la tierra, y como la presión atmosférica es de 1 kilógramo y 33 gramos por centímetro cuadrado, y la superficie del cuerpo de un hombre de estatura regular es de 15.000 centímetros cuadrados, ó sea metro y medio cuadrado, resulta que cada cual soporta sobre sus hombros el peso colosal de 15.500 kilógramos. Si esta enorme presión no nos aplasta, es porque la experimentamos en todas direcciones y su acción se neutraliza. El peso del aire atmosférico, à pesar de ser tan considerable, es, no obstante, la millonésima parte del peso de la tierra, pues ésta, á causa de su inmenso volúmen de 1.083.000 millones de kilómetros cúbicos y de su densidad 5 ½ veces mayor que la del agua destilada á la temperatura de 4° sobre cero, pesa 5 cuatrillones, 875.000 trillones de kilógramos.

En la atmósfera, las sustancias se transforman, se condensan y se precipitan en virtud de leyes inviolables; en todas partes se conserva la misma esencial composición química, ora se la analice en el valle, ora en la cima de la montaña, es la causa generadora, como hemos visto, de toda actividad y todo desarrollo; la base fundamental de nuestra existencia; el lazo de amor que une á todos los séres entre sí, y la sustancia creadora, en fin, que nos proporciona, por medio de la respiración, las tres cuartas partes de nuestro alimento, y por su acción constante hace que nuestra sangre renueve sin cesar sus propiedades vitales.

Si por algún accidente fortuito desapareciera un dia la atmósfera terrestre, hom-

Fumemos.

Yo gasto veinte reales al mes en media librita de cigarrillos. Estos cigarrillos me saben á gloria, me tienen sanote como una manzana y no me dejan pensar en una porción de picardías en que solemos pensar los hombres. Pues, ¿querrán ustedes creer que porque hago este gasto todo el mundo se cree con derecho à llamarme vicioso?

Y no crean ustedes que es de ayer la injusticia de que me quejo. Cuando salíamos de la escuela mis compañeros y yo, nos íbamos á un matorral á echar un cigarrillo del tabaco que pellizcábamos á nuestros padres, y nunca había de faltar quien nos viese y esclamase:

—¡Mire usted los mocosos, fumando! ¡Yo se lo diré al maestro para que os quite el vicio!

Apenas dejé de ir à la escuela, me eché una novia y me decidí á fumar en público. Pues la pícara de la muchacha, siempre que me veía fumar, me había de tirar el cigarro de un manotazo, esclamando:

—¡Anda, vicioso!

Por fin me casé, y entonces fué la más negra.

—Hasta luego, querida, que me voy à echar un cigarro,—digo á mi mujer en los entreactos del teatro, y mi mujer me contesta:

—¡Eso es, antes que tu mujer es el vicio!

Apenas entra mi mujer en mi escritorio, esclama, azotando con la mano el humo que sale à recibirla:

—¡Uf! ¡Cómo poneis la casa con el pícaro vicio del tabacazo!

Cuando la criada vá á mi mujer con el cuento de que sin duda con el cigarro he quemado las sábanas de la cama, mi mujer se encara conmigo, diciendo:

—¡El mejor dia vamos á amanecer todos achicharrados por tu maldito vicio!

Y si me acusasen de vicioso solo las personas de confianza, pase; pero es el caso, y eso es lo que más me quema la sangre, que hasta me acusan las personas que no me conocen. Ayer mismo iba conmigo en el wagón una señora, á quien no conozco más que para servirla, y le dije al encender un cigarrillo:

—Usted dispense, señora, si la incomodo con el humo.

—No señor—me contestó;—estoy ya acostumbrada á él, porque tambien mi marido es de los viciosos.

Y el mismo Diccionario de Domínguez, que no me conoce, pues nunca voy á consultarle por habérseme dicho que su autor le escribió con la colaboración de su ilustrada esposa, el mismo Diccionario de Domínguez se permite llamarme vicioso, pues cuando le preguntan qué quiere decir fumador, sale con la pata de gallo que fumador es la persona que tiene el vicio de fumar.

Como soy hombre pundonoroso y sin ningun vicio conocido, resulta que estoy hasta los pelos con tanto oir llamarme vicioso, y he determinado averiguar si lo soy ó no. Si resulta que lo soy, echo con doscientos mil de á caballo el tabaco, porque soy hombre muy templado para dominar mis pasiones; pero si resulta que no, voy á levantar una humareda de tabaco, que ni el mismo demonio va á poder parar en la villa.

bres, animales y plantas dejarían de existir y los mares, los lagos y los rios se secarían por momentos, dejando sus cuencas vacías, semejantes á inmensos; sepulcros y la tierra, entonces, convertida en un desierto desolado y triste, circularía como siempre sobre su eje y alrededor del sol; pero silenciosa y estéril como la luna, envuelta en el sudario de la muerte.

J. Genaro Monti.

Desde Madrid.

5 de Julio 1893.

Es muy lamentable la divergencia y muy de sentir el desacuerdo entre las opiniones y los propósitos de Montero Rios y Gamazo, porque vienen á entorpecer más todavía la aprobación de los presupuestos dilatando excesivamente las discusiones enojosas y los inútiles escarceos, que ya es hora de que concluyan, sino quiere causarse un irremediable mal á los intereses de nación española y en especial á lo que se refiere á la vida económica del Estado. Despues de cuanto dijimos ayer acerca del nuevo proyecto que el Ministro de Gracia y Justicia presentó á sus compañeros de Gabinete y que se consideraba como *fórmula* de la transacción con las minorías, no esperábamos que surgieran dificultades como las que hoy han aparecido, pues si bien el señor Gamazo no se mostró conforme con las bases del proyecto, se avino, al decir de los ministeriales, en el Consejo que se celebró por la noche, á aceptarlo con algunas modificaciones y entre ellas la de prescindir del nuevo impuesto sobre el papel sellado. Ahora resulta que los señores Gamazo y Montero Rios no llegaron á un término de avenencia en el Consejo de anteanoche y que la cuestión sigue en pié, no hallándose dispuesto ninguno de los ministros á transigir con la opinión del otro. Cuando se habla en los círculos donde *se hace* política, de la actitud del señor Ministro de Hacienda, es opinión general la de que su intransigencia compromete la vida del Gobierno; obligando al señor Montero Rios á que piense en abandonar la cartera, como único medio de conjurar los innumerables conflictos que le amenazan. Aunque no es de las cosas creidas *á priori* eso de que dimita el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, por ser ya tantas las veces que ha retirado su dimisión irrevocablemente presentada, siempre hay quien dude cuando todos aseguran que *va de veras*.

Menudearon ayer con motivo de la discusión ministerial, las conferencias entre los personajes del fusionismo y los prohombres de los partidos que con más ardor luchan en las Cámaras, y se asegura que el Sr. Cánovas del Castillo se halla conforme con el proyecto desechado por el Ministro de Hacienda, creyéndole *menos malo* que su predecesor, el proyecto tan duramente combatido por los conservadores.

En cambio, otros personajes que militan bajo la bandera del señor Villaverde, consideran que no puede prosperar la obra de Montero Rios y quieren sustituirla, dando de este modo solución al conflicto, por el proyecto de reorganización de los tribunales que siendo ministro de Gracia y Justicia presentó el señor Villaverde. Cuestiones todas estas que nacen de la falta de criterio único en el gabinte fusionista, cuya desorganización es causa de los desagradables incidentes que estos dias perturban la buena marcha de la política, dando lugar á espectáculos que no se avienen mucho con la formalidad de los intereses que se hallan encomendados á la custodia del Gobierno.

Es preciso que la crísis tenga una solución inmediata, no tanto porque así conviene al prestigio de las personalidades envueltas en ella, como por la necesidad absoluta en que nos hallamos de que nuestro gobierno, dejándose ds inútiles *riñas de plazuela*, se preocupe de los asuntos importantísimos que ocurren de algun tiempo á esta parte en forma de conflictos amenazadores, como lo son la extraordinaria subida de los cambios, el estado de los fondos públicos (no muy halagador por cierto), y las corrientes de inquietud, de recelo y de temor que cruzan de cabo á cabo el territorio de España, levantando ágrias protestas que deben acallarse para bien de todos los ciudadanos y por la dignidad de la nación entera, que sufre una crísis económica y tiembla ante la espectativa de una crísis en el órden político, que pudiera ser causa de funestos errores.

En el caso de que abandonase la cartera de Gracia y Justicia el señor Montero Rios, habríale al señor Sagasta de producir muchos disgustos la sustitución del Ministro por otro, siendo como es necesario contar en primer término con la voluntad del señor Gamazo, con la del Jefe de los conservadores y la de algunos otros significados prohombres de distinto color en la política. Con todo lo cual, se aguarda con impaciencia el término del incidente que ahora preocupa la atención general, haciéndose conjeturas que pueden resultar fallidas en alguna parte, pero que en otras han de tener un exacto cumplimiento.

Noticias locales y generales

El diez del corriente mes celebrará la vecina población de Llambillas su fiesta mayor con funciones religiosas, músicas, sardanas llargas y demas repertorio de festejos acostumbrado. Que se divierta la gente deseamos, agradeciendo en el alma la invitación que, para disfrutar de ellos, hemos recibido de un cariñoso amigo.

—Ha dejado de ser ministro de Gracia y Justicia el señor Montero Rios, uno de los innovadores desgraciados que han caido sobre esta pobre nación para castigo de culpas que la pobre no ha cometido.

Lo sustituye nuestro antiguo y particular amigo D. Trinitario Ruiz Capdepon, uno de los hombres más modestos que cuenta el partido liberal, pero sin disputa uno de los más ilustrados y leales al señor Sagasta, que no querrá cargar con el san benito de las reformas proyectadas por el gran canonista como lo llaman los suyos.

Los Magistrados, Jueces y demás personal de las Audiencias provinciales creemos deben estar de enhorabuena.

—Un periódico londonense que se califica á sí mismo de *mordaz para los mordaces*, y que lleva por título nada menos que *The Hawk* (El ave de rapiña), ha sido condenado el sábado á abonar 50.000 pesetas, por vía de indemnización, á dos oficiales del ejército inglés.

El director del citado periódico tuvo hace poco un altercado con dichos oficiales, y les provocó á un duelo.

Estos se negaron á batirse, y entonces fueron ultrajados por *The Hawk* que los calificó de cobardes. Por este epíteto se querellaron los oficiales ante los tribunales, y éstos lo han juzgado difamatorio y han condenado al periodista á satisfacer los 10.000 duros.

—Tambien nuestro colega *El Correo* pide que se adopte una determinación para evitar desgracias en la *Gorga den Brú* en el cauce del Ter.

La determinación es la que tenemos dicha; cegar la *gorga* y replenarla en toda su extensión; ello no cuesta nada.

—Ha tomado posesión del cargo de Inspector sanitario de Camprodon D. Joaquin Pujol, quien ha emprendido una rigurosa campaña para evitar en lo posible una invasión epidémica por aquella parte de la frontera.

—Un periódico de Barcelona da cuenta del siguiente curioso suceso:

Hace pocos días, una encopetada dama dirigíase á la iglesia de los jesuitas y, al llegar á la calle de Caspe, fuéle al encuentro una hermosa niña que á lo más tendría siete ú ocho años, que iba acompañada de una mujer.

Dirigióse la niña á la expresada señora, y cogiéndela de las manos, besóselas con efusión, exclamando al propio tiempo: ¡Abuelita! ¡Abuelita!

De pronto, la dama quedóse sorprendida, pues no conocía á la niña que acababa de llenarla de besos llamándola su abuela; pero la mujer que iba acompañando á la chiquilla, acercóse á ésta y á la señora diciendo: «Pero, niña, qué haces? ¿No vés que esta señora no es tu abuela?»

La dama sonrió afablemente, besó á la que pretendía ser su *nieta*, y continuó su camino, después de aceptar como buenas las excusas y explicaciones que se apresuró á darla la mujer que acompañaba á la niña y diciendo: «Te has equivocado, hermosa, yo no soy tu abuela...»

Al llegar la señora á la iglesia de los jesuitas, recibió una segunda sorpresa, más desagradable, por cierto, que la primera. Entre la inocente *nieta* y la tribona de su madre, acababan de robarle un hermoso alfiler de oro con brillantes.

Y preguntamos nosotros ¿qué tal saldrá la niñita que así desempeña ya papeles con tal perfección?

—El que se entretenía dirijiendo estos pasados días cartas con pseudónimo de mujer, desde Figueras, diciéndonos que se jugaba en el local del disuelto *Casino Principal* de aquella ciudad, continúa su tarea remitiendo sus misivas al señor Gobernador civil contra aquel local mismo y ahora contra nosotros, de quienes dice que callamos porque nos hemos vendido.

Vaya con la *señá Mariquita;* tan callado que lo llevábamos y ahora nos descubre despiadadamente. Para esa *señá Mariquita* el nuevo Casino, la nueva Junta, los nuevos sócios, los nuevos empleados, todos son los mismos del disuelto.

Se conoce que la *señá Mariquita* está al tanto de la vida y milagros de los vecinos de Figueras, lo cual quiere decir que tendrá descuidada la calceta y el cocido y á su pobre militar, pues dice que es esposa de un militar. Cuidado que hay gente que pierde el tiempo en el espacio.

—De *La Costinyola* de Camprodón:

Según carta que nos escribe nuestro activo corresponsal de San Pablo de Seguries, el dia de San Pedro fué encontrada muerta una mujer en la balsa del molino conocido por *Siment*.

Dicha mujer hacia dos meses que estaba casada; tan pronto las autoridades tuvieron conocimiento del hecho, se personaron en el lugar del hallazgo para empezar las diligencias.

Según el parecer de los médicos que hicicieron la autopsia, se cree que fué un suicido, ignorando los móviles que la impulsaron á tomar tan fatal resolución.

—Ha tomado posesión del cargo de Habilitado de esta Comandancia de carabineros, el teniente del cuerpo D. José Segarras.

—En el mes de Mayo último se han verificado 1.810 matrimonios canónicos en las capitales de provincia con asistencia del juez, 10 sin ella y 12 matrimonios civiles.

En el mismo mes se inscribieron 5.746 nacimientos legítimos y 1.034 no legítimos.

Hubo también 6.623 defunciones, y aumentó, por consecuencia, la población de las capitales en 157 individuos.

—El cielo que antes de ayer se presentó nuboso y con tendencia á algo parecido á lluvia, se ha arrepentido y ayer amaneció despejado y terso como en dia de mayor esbeltez.

El pais que ansia el agua celeste, está descorazonado envidiando á los habitantes de otras regiones que han visto beneficiados sus campos con llúvias benéficas que en algunos puntos han sido aguaceros.

—Ha llegado á su villa en Marín (Pontevedra) el Sr. D. José Echegaray. Piensa permanecer allí hasta Octubre.

—Hoy, como todos los años, saldrá para Barcelona y Cervera nuestro amigo el Doctor Jené, Catedrático de este Instituto provincial á quien deseamos, así como á su familia, una feliz excursión veraniega.

—En San Feliu de Guixols se ha inaugurado el nuevo balneario construido por los señores Ribol y C.ª en el cual se encuentra la utilidad unida á la comodidad.

Segun dicen de la vecina villa, el número de bañistas es ya extraordinario, y si el vecindario facilita la estancia de los forasteros, San Feliu puede ser el puerto de mar más concurrido de nuestra costa por la facilidad del viaje y carácter de sus moradores.

—Pensamientos:

La pobreza no es una virtud; pero sí lo es el saberla llevar con nobleza.

Dícese que la venganza es muy sabrosa, y lo es únicamente para los paladares enfermos ó de gusto estragado.

Las culpas en política son más trascendentales que los crímenes en moral.

Siempre creemos á lo pasado mejor de lo que fué; á lo presente peor de lo que es, y á lo futuro mejor de lo que tal vez será.

La arbitrariedad y la tiranía debieran castigarse como el robo.

Si los jóvenes deben pensar en que han de llegar á envejecer, los viejos no deben olvidar que han sido jóvenes.

—Ayer mañana tuvo la desgracia uno de los operarios de la fundición de hierro de los señores Gallart y C.ª de ser cojido por las correas transmisoras de una de las máquinas, resultando con el brazo derecho tan destrozado que hubo necesidad de amputárselo, operación delicada que, con la habilidad que tiene acreditada, ve-

---

Discurramos con calma, porque la cosa es muy séria. Como que si resulta que el fumar es vicio, resulta tambien que se especula con los viciosos.

Esto me recuerda las siguientes palabras que oí á una estanquera:

—Se vende mal tabaco porque así se vende más. Compra V. una docena de cigarros, enciende uno, le tira viendo que sabe á demonios; enciende otro, le tira tambien; hace lo mismo con los restantes, y en seguida vuelve á comprar otra docenita.

Pero vamos á ver cómo define la Academia de la Lengua la palabra vicio, para ver luego si su definición corresponde al vicio que á los fumadores se nos atribuye.

Hasta tres definiciones da la Academia, como van Vds. á ver:

«*Vicio*.—La falta de rectitud ó defecto moral en las acciones.»

Esta definición tiene relación, por lo oscuro, con el color del tabaco, pero no con el uso.

Vamos á otra:

«*Vicio*.—El hábito malo como opuesto á la virtud.»

¡El hábito! ¡El hábito!... Querrá decir la capa, en cuyo caso esta definición tendrá que ver algo con los cigarros.

Vamos con la tercera:

«*Vicio*.—El gusto especial ó demasiado apetito á alguna cosa que incita á usar de ella frecuentemente ó con exceso.»

Tampoco esta definición tiene nada que ver con el tabaco más que en lo del gusto especial, que es especialísimo el que yo le encuentro al tabaco. Reduciéndolo á lenguaje que se entienda, que es el que usamos los que no somos académicos, vicio es usar de alguna cosa con exceso. Cuando tiro la colilla del cigarro, tengo ganas de encender otro, y esto es prueba concluyente, de que, lejos de haber fumado con exceso, ni aun he fumado lo necesario.

Resulta, pues, que, según la Academia de la Lengua, los fumadores no somos viciosos.

Pero apuremos aun más la materia, á ver si es dado apurar aún más los cigarrillos.

Veamos qué entiende la Academia por fumar:

«*Fumar*.—Arrojar ó despedir humo. Se usa regularmente por tomar tabaco en hoja.»

Esta definición consta de dos partes: según la primera (con arreglo á la cual fumar es arrojar ó despedir humo), las locomotoras son más viciosas que yo, porque fuman en un minuto más que yo en un año. Según la segunda (con arreglo á la cual fumar es *tomar* tabaco de hoja), es fumador hecho y derecho el que *toma* en infusión la hoja de tabaco; lo es el que la *toma* en la tabaquería por encargo de algún vecino, y lo es el que la *toma* por el lomo á ver si le tiene suave.

Se conoce que hizo esta definición algún académico de la *lengua* acostumbrado á tomar el rábano por las hojas.

En cuanto al insulto que nos dirige el Diccionario de Dominguez llamándonos viciosos, debemos estar completamente tranquilos, pues acabo de saber que aquella definición la hizo la esposa del autor, indignada de ver á su marido todo el día chupa que chupa.

Antonio de Trueba.

rificó el médico forense D. José P...cual.

El accidente ha reconocido por orígen esa confianza peligrosa con que los operarios tratan á las màquinas, y que tantas desgracias ha producido.

—Continúan paralizadas las obras del puerto de Málaga. Muchos de los trabajadores que en ellas se ocupan se disponen á emigrar, proponiéndose además efectuar una manifestación pacífica, á la que se agregarán todos los demàs obreros que en Málaga carecen de trabajo. Las nuevas conferencias entre los constructores de las obras y la junta del puerto no han dado resultado satisfactorio.

—En la próxima fiesta mayor de San Feliu de Guixols, tocarán; la banda militar del regimiento de Asia en el entoldado del Casino Guixolense y en el de la Constancia, la municipal de Barcelona.

—Hay gentes que se entretienen hasta en alarmar á los timoratos. Ayer se hizo correr la voz de estar enfermos de cólicos sospechosos dos presos en la Cárcel y un conocido Administrador de una empresa de coches.

La enfermedad es cierta pero nada tiene que ver con la colérica: la salud que se disfruta en la provincia es completa, y el que hayan indigestiones en esta época, no tiene nada de particular.

Lo que debe hacer la autoridad, es averiguar el orígen de esas mentiras y escarmentar á los alarmistas sin consideración alguna.

—Ha sido destinado à la Secretaría del gobierno civil de Avila, el electo de esta provincia D. Manuel Pérez y Pérez. En su lugar, ha sido nombrado D. Arturo López Llasera que estaba nombrado para Avila.

Según noticias, el señor Llasera ha sido secretario particular del digno Diputado á cortes por Figueras y amigo nuestro don Teodoro Baró, durante el tiempo que desempeñó la Dirección general de Beneficencia.

—Unos moros han apaleado bárbaramente en Tánger á un matrimonio español que tenia arrendada la huerta de un súbdito, quien se ha apresurado á denunciar el atropello al representante de España.

Nuestro ministro está ya entablando las oporunas reclamaciones.

—En Castelló de Ampurias, por un descuido imperdonable, la máquina trilladora que allí funciona cojió á un jóven de diez y nueve años natural de Vilajuiga llamado José Parál Baut, quedando tan mal parado, que falleció al poco rato en el hospital de la villa. El pobre tenía completamente triturada la pierna derecha.

—No resultando terreno franco el pedido por D. Pablo Pares y Vetrice para las diez pertenencias mineras con el título *Colón* en el parage *Torrent fosch* del término de Ribas, se ha declarado la cancelación de dicho expediente.

—A la una de la tarde de ayer, salió á flote el cadáver del infortunado jóven que hace tres días se ahogó en el Ter.

—==—

Ayuntamiento.—En la sesion pública ordinaria celebrada el jueves último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Aprobar el proyecto de distribucion de fondos para atender á las obligaciones de este mes.

Dar un voto de gracias al profesor de la escuela elemental de niños D. José Dalmau, por haber sabido arraigar las clases nocturnas de adultos.

Disponer la renovacion de la cubierta de la parte correspondiente al archivo, y el derribo del ex-parque de bomberos por hallarse amenazando inminente ruina, como consecuencia de reconocimiento practicado por el Arquitecto municipal en las Casas Consistoriales.

Fué aprobado el proyecto de distribución y presupuesto de las obras para convertir en habitacion del conserje del Teatro y en archivo, el local que fué escuela de niñas.

Prevenir al arrendatario de consumos, en virtud de reclamación de varios vecinos, se atempere en el percibo de los derechos de introduccion de la uva, á lo establecido por el art. 199 del Reglamento del impuesto.

Conceder permiso á D. Servando Ponce para instalar en la Rambla de Alvarez una mesa para la venta de refrescos.

Quedar sobre la mesa el informe de la Comisión especial, proponiendo que el nuevo matadero se emplace en los terrenos que el Municipio posee fuera de la puerta de Figuerola, entre el baluarte de este nombre y el terraplén del ferro-carril.

Determinar el número de sesiones en que han de dividirse los contribuyentes de esta ciudad, para la ulterior designación por sorteo, de los individuos que han de formar parte de la Junta municipal.

Aprobar en principio una proposición pidiendo se arriende el servicio de sillas en paseos, pasándola á la Comisión respectiva para que redacte el oportuno pliego de condiciones.

Cesar en el alquiler del piano de la escuela de música, durante las vacaciones de aquélla.

A LOS PIES DE....

(SONETO)

Me parecen tus pies cuando diviso
que las faldas traspasan y bordean,
dos niños que traviesos juguetean
en el mismo dintel del Paraiso.
Quizá el amor y mi fortuna quiso,
que ellos el fiel de mi esperanza sean;
de pronto cuando salen me recrean;
cuando se van, me afligen de improviso.
¡Oh pies idolatrados, yo os imploro!
Y pues sabeis mover todo el palacio
por quien el alma enamorada gime,
traed a mi regazo mi tesoro
y yo os aliviaré por largo espacio
del riquísimo peso que os oprime.

Adelardo López de Ayala

Distracciones.

En el tribunal.

El presidente, después de haber hablado en voz baja con el magistrado que tiene á la derecha, se vuelve al de la izquierda:

—Su compañero de usted y yo estamos de acuerdo en que este hombre debe ser castigado con trece meses de prisión.

—¡Hombre... trece!... Soy supersticioso.

—Entonces le impondremos catorce.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	68'50	—'—
Exterior.	75'37	—'—
Coloniales.	40'40	—'—
Nortes.	36'35	—'—
Francias.	25'65	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	107'12	—'—
Cubas nuevas.	97'37	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	99'50	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	92'50	—'—
Paris.		
Exterior.	63'12	
Giros.		
Paris.	19'40	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de poblacion

Dia 7.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 2.
Muertos.—Dolores Perecsula, 2 años y medio.—José Auguet, 20 años.

MATAS.

SANTOS DE HOY
Santos Procopio y Aquilas mrs.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Siervas de San José.

TELÉGRAMAS.

Madrid 6.—Al principiar la sesión del Congreso se ha dado lectura al decreto nombrando á D. Trinitario Ruiz Capdepont para substituir al Sr. Montero Rios en el ministerio de Gracia y Juticia.

El Sr. Capdepont ha jurado á las dos de la tarde, tomando posesión en seguida del ministerio.

En el Senado, el conservador Sr. Lasala ha preguntado al Gobierno por el resultado de la crisis.

Le ha contestado el Sr. Sagasta relatando la marcha de los sucesos, ya sabida; la transacción aceptada, y rechazada al final por el recargo del papel sellado, á que el Sr. Gamazo no se resignó.

El Sr. Montero Rios ha intervenido, rechazando las alusiones del Sr. Lasala acerca de su pretendida influencia para dividir el partido liberal.

Ha insistido en la bondad de su proyectada reforma, y en la eficacia de la transformación de las escribanias para recargar el papel sellado.

Pasa como sobre áscuas sobre la tercera fórmula de transacción que ahora tiene el Gobierno, y acaba declarándose más ministerial que nunca, felicitánse de poder apoyar al Gobierno desde su escaño, mejor de lo que podía hacer en el banco azul.

Después de rectificar los tres, parece más acentuada la paz entre conservadores y liberales.

Los barrenderos huelguistas han formado una manifestación que ha sido disuelta en la calle de Jacometrezo, quedando detenidos tres manifestantes que se resistian á los mandatos de los agentes.

Agrávase el cariz de la huelga de los barrenderos de la villa.

Despuués de haber anochecido, y disuelta la primera manifestación se han ido replegando hácia la calle de Segovia.

Entretanto, en la calle salian de los grupos pedradas contra los guardias, tiradas por muchachos y mujeres.

Están heridos tres guardias.

Las detenciones pasan de 60.

En la lucha de la calle de Segovia, fué el gobernador civil quien ordenó el asalto de la casa número 31, en vista de la resistencia que se hacia á sus avisos.

El guardia Pedro Dominguez está herido de bala en un brazo.

Los barrenderos echaron á correr hácia la calle de la Morería.

Ascienden á ciento setenta los denidos.

Asegúrase que otros elementos aprovechaban la manifestación para exacerbar el estado de los ánimos.

Se han reunido los pabrinos de los Sres. Cañellas Rius, para buscar una fórmula de arreglo honroso.

La colonia alicantina obsequiará mañana con un almuerzo al Sr. Capdepont.

Los diputados antillanos, junto con los peninsulares interesados en la cuestión de los alcoholes, han resuelto visitar al Sr. Gamazo y pedirle que se fije un impuesto de 25 céntimos por hectólitro de melazas.

En los pasillos del Congreso ha conversado larga y reservadamente el Sr. Cánovas con el general López Domingnez.

Parece que éste se quejaba del ningún apoyo que para implantar sus reformas tenía.

El Sr. Cánovas le invitó á que buscara una forma conciliadora, que estudiarán con gusto los conservadores.

A consecuencia de la entrevista del general López Domínguez con el Sr. Cánovas, asegúrase que los conservadores retirarán las enmiendas que presentaron al presupuesto de Guerra.

Los propósitos del Sr. Capdepont en Justicia son los siguientes:

Reducir en dos salas el Tribunal Supremo.

Conservar las Audiencias territoriales para lo civil; y convertir en Audiencias provinciales las salas de lo criminal que quedarán sueltas; dando mayor categoría en lo civil á las de Madrid.

Finalmente se disminuirá el número de magistrados, y se suprimirán 87 Juzgados de primera instancia.

Asegúrase que los conservadores aceptarán una nueva fórmula de reorganización judicial.

El general López Domínguez ha ordenado que no se mueve un soldado del contingente, interin no se aprueben las reformas.

Han llegado los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio de Orleans.

Madrid 7.—Han llegado, procedentes de Chicago, los infantes de Orleans. Les han recibido en la estación la Regente, el Gobierno y las autoridades.

De la lucha sostenida con los barrenderos hay que lamentar 13 heridos, 8 barrenderos y 5 agentes de órden público.

Provocó la colision el que los huelguistas se negasen á entregar el ramaje que sirve para las escobas.

Paris 6.—*Londres.*—Además de los personajes ya llegados, vienen para las «bodas reales» los reyes de Bélgica, que son esperados el martes.

En la noche pasada hubo cargas al rededor de la Bolsa del Trabajo y en el boulevard Saint Michel, resultando nuevos heridos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

da del Gallo amarillo, que es una gran posada, y en donde estará V. á qué quieres boca.

En efecto, algunos momentos después, Marta estaba instalada en un cuarto bajo que daba á la calle, escogido por ella misma, porque así convenía á sus fines, y en el cual había una cama blanca y bien mullida que convidaba á descansar después de un fatigoso viaje.

Pero la valerosa jóven no pensaba en esto, pensaba en arrancar una víctima á sus verdugos, é interin no consiguiese su intento, la era imposible entregarse á un benéfico reposo.

Sin embargo, la llúvia caía á torrentes, el huracan silbaba de un modo lúgubre, y parecía que hasta los elementos se conjurasen para que no llevara á cabo su empresa. Hubiera querido aprovechar aquella misma noche. Temía perderlo todo si perdía un solo instante.

En breve, otra tartana paró con estrépito delante de la posada, y Marta oyó clara y distintamente la voz de Gaspar, que pedía cuarto y cena.

—Pero á qué vendrá ese hombre? se preguntó de nuevo á sí misma. A qué vendrá?

¡Oh, si la llúvia le detuviese aquí esta noche! Si yo pudiese adelantarme á él!...

Escuchó con ansiedad.

Al principio todo eran idas y venidas en la posada, luego se restableció la calma, y por fin quedó en el silencio más completo.

Era evidente que amos y pasajeros dormian.

Tambien por fuera habia sucedido el silencio al anterior estruendo. La llúvia habia cesado, y aunque todavía algunas ráfagas de viento andaban haciendo de las suyas, era solo á intérvalos muy largos.

Marta abrió quedito la ventana, consultó el cielo, vió que asomaba la luna, y tomó una resolución definitiva. Entónces cerró con llave la puerta, apagó el candil, y se descolgó por la ventana, que era muy bajita, no sin que el corazón la palpitase con una violencia indecible.

Deslizóse silenciosamente á lo largo de las paredes, marchando en dirección á la casa de Rosalía, llegó á ella, siguió por fuera la tápia del jardin y de la huerta, pasó el puente verde, y por último vió delante de sí alzarse las ruinosas paredes de la ermita.

Pero tambien vió á la fantasma blanca que

una sábana sujeta á dos troncos de arboles vecinos!...

Escuchó!...

¡Lo que parecian lamentos eran las aguas que murmuraban en el fondo de la cueva!...

Marta respiró: dió gracias al cielo por haber sostenido su valor.

Recobrada la serenidad de espíritu, dió vueltas en torno de la sábana, se asomó á la boca de la cueva, y oyó que de su fondo partian efectivamente los rumores misteriosos. Aquellas eran sin duda las aguas subterráneas de que la habia hablado Rosalía, y que ésta hubiera querido utilizar para regar su hacienda.

—¿Quién ha puesto aquí este espantajo? se preguntó á sí misma; ¿quien ha tenido interés en fomentar la supersticion del vulgo?

La respuesta era fácil y natural. Solo Rufina podia desear que nadie se acercase á su cabaña.

Marta retrocedió, y fué á sentarse en el pedestal de la cruz, combinando en su mente los medios de penetrar en la choza misteriosa.

De intento se habia ataviado con un traje

— 713 —

Y entre tanto el fantasma seguia balanceándose en los aires y llenando la floresta con sus melancólicos quejidos.

A pocos pasos de allí estaba la cruz de piedra á la cual se habia abrazado Susana.

Marta se dirigió á ella con paso trémulo y vacilante, se prosternó y elevó al Redentor una plegaria fervorosa.

Sintióse entonces reanimada y tomó una resolucion atrevida.

Marchó en direccion al fantasma; al principio fué corriendo, despues aflojó el paso, y por último cerró los ojos y se tambaleó como si estuviese ébria.

Sin embargo continuó su camino.

Solo la sostenia en pié y la empujaba hácia adelante su voluntad invencible.

Y á medida que se acercaba crecian los lamentos, que en nada se parecian á los gemidos de una voz humana...

Llegó al sitio en donde ella creia que se balanceaba el fantasma, tendió los brazos y abarcó entre sus manos una tela burda.

—Será el sudario! pensó estremeciéndose.

Abrió los ojos, miró...

¡Lo que flotaba á merced del viento era

— 712 —

daba vueltas en el aire; tambien oyó el concierto de dolorosos lamentos, que resonaban en medio del silencio de la noche repetidos por todos los ecos de los montes.

Tuvo miedo: quedó inmóvil, con los ojos fijos, con los cabellos erizados. Quiso huir y no pudo.

Sus piés estaban como clavados en el suelo; el pavor paralizaba sus miembros y oscurecia su razon. Parecíala estar bajo el dominio de una espantosa pesadilla. Cerró los ojos para no ver, se tapó los oidos para no oir. Después se golpeó la frente para despertar.

Entónces el egoismo habló á su alma.

—A dónde vás? la dijo. ¿Qué te importa todo esto? ¿Es parienta tuya, es amiga tuya esa Susana? Vuelve á la posada, en donde tienes blando lecho y en donde estarás al abrigo del viento y de la lluvia.

Y Marta, dando oidos al egoismo, echó á correr hácia la Aldea.

Pero el ángel de su guarda la detuvo.

—Haz bien y no mires á quien, la dijo. La Providencia te ha elegido para salvar á una víctima del infortunio, muere antes que retroceder en tu noble empresa.

Y Marta quedó otra vez inmóvil.

— 709 —

brado algunas hortalizas, que vá á vender al pueblo. ¡Pues véle ahí V.; antes las llevaba á cuestas; pero ahora las lleva en un borriquito! Y dígame V... ¿de dónde saca el dinero para esto, si no ha hecho pacto con el diablo?

Así es que en el pueblo todos la hacen la cruz, y si entra en la iglesia, que no sé cómo entra, todos se separan de ella. Y á fé que tiene una buena cara la tia Rufina! Más aviesa y más mala! Siempre mira de reojo!

—Pues yo le oí decir á D. Eusebio, replicó Marta con tono indiferente, que vivía con ella otra persona; una jóven, y con lo que ésta le dé bien puede.....

—Así corrió la voz en un principio; pero nadie la ha visto jamás, y en cuanto á la tia Rufina, asegura que son habladurías de malas voluntades, y que arrancará la lengua al que tal diga.

Hablando así, la tartana iba entrando por las calles del pueblo, desiertas y silenciosas á cáusa de la llúvia que empezaba á caer en anchas gotas.

—Supuesto que no conoce V. aquí á nadie, repuso el viejo, voy á llevarla á V. á la posa-